Año XIV. Primera edicion del Viernes 26 de Mayo de 1893. Núm. 6.161.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Esto periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 » »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Mariana Pineda.

Cuantos residen en Andalucía habrán oido seguramente entre los cánticos liberales, aquel famoso que comienza:

Marianita al cadalso la llevan
y sus hijos llorando detrás.

con música por demás melancólica y expresiva.

Y es que en esta hermosa region de España se recuerdan con viva amargura los dias de luto en que la ilustre granadina, víctima inocente del absolutismo, sufrió todo linaje de persecuciones, terminadas al fin trágicamente con un asesinato jurídico que llenó de oprobio á la magistratura española. Si por una parte Francia ponía en vergonzosa fuga á un rey que en vano había pretendido borrar la libertad de imprenta y disolver una Cámara antes de reunirse, y Bélgica respondia á la revolucion francesa, separándose de Holanda, y Polonia despertaba al grito de independencia, arrojando á los rusos de los puntos que guarnecian, por otra, D. Miguel tiranizaba á Portugal; Gregorio XVI mostrábase más intolerante que sus antecesores en el sólio pontificio, Calomarde, aquel ministro de odiosa memoria, presidía los Consejos de un rey en quien parecian como personificadas la debilidad, la inconstancia y la cobardía.

Extendíase por los horizontes de España la noche del absolutismo, turbada aquí y allá por las chispas del incendio que habia iluminado á Francia y por el sordo rumor de conspiraciones, indicio seguro del descontento que por todas partes cundía.

El espionaje se habia erigido en sistema, y hastaba la delacion de bajas pasiones nacida para que un inocente fuera de la noche á la mañana sentenciado y muerto. El país forcejeaba por romper sus cadenas, y como dice un historiador, los tiranos apretaban tanto más los eslabones cuanto mayor era el miedo de que los rompiesen. El pavor del ministerio habia llegado á tal punto que en todas partes veia enemigos, y si habia escuelas de tauromaquia donde adiestrar gentes que divirtieran á los ociosos, mantenia cerradas las puertas de las universidades por temor de que el incendio prendiera y causara la ruina de aquellos poderes insensatos.

En el Norte y en el Sur relampagueaba de vez en cuando la esperanza de redencion; pero Valdés y Mina eran vencidos en Navarra y en Guipúzcoa; Rodriguez en Orense; Milans y Brunet en Cataluña; Gurrea y Plasencia en Aragon, y Manzanares, con unos cuantos hombres perseguidos y estenuados, encontraban la muerte acá en las comarcas de Andalucía.

Tal era el cuadro que nuestra pátria ofrecía cuando en marzo de 1831, los males aumentaron é inauguróse otra era de persecuciones y de muerte. Los procesos se activaban con una rapidez sin ejemplo. Un hombre llamado Juan de la Torre, que el 22 de marzo había dado en Madrid un viva á la libertad, era el dia 29 ahorcado; un librero, D. Antonio Miyar, espiraba colgado en afrentoso patíbulo. Su delito era haber escrito una carta; que fué extraida del correo, en la cual se lamentaba de las proscripciones que asolaban el reino; un magistrado que había clamado contra aquel sangriento proceder, fué por mandato del rey despojado de su toga, y mil y mil ciudadanos corrían peligro sin cuento en aquella desencadenada borrasca de todos los elementos reaccionarios contra el bien y la libertad de la pátria.

En tal situacion viene á aumentar los horrores del cuadro el suplicio de una mujer inocente, que selló con su sangre los empeños por la libertad, sustentados con heróico ardimiento por cuanto había de noble y generoso en aquellos tiempos desdichados, Doña Mariana, á quien aludimos, había nacido en Granada el año de 1804. Su padre, capitan de navío, había rodeado de solicitud y de cuidados su infancia, procurándole por cuantos medios tenía á su alcance una educacion que avivaba su ingenio y despertaba su espíritu al amor de todas las ideas generosas. A los 15 años se casó con D. Manuel Peralta, cuya muerte, acaecida en 1822, la dejó en viudez temprana.

Era doña Mariana Pineda, hermosa, altiva, con la altivez que da el propio decoro, de claro talento y de espíritu inclinado á las doctrinas liberales, condiciones todas que si le granjeaban la estimacion de los constitucionales, habían de condensar sobre su frente las iras de los realistas.

Había en la cárcel de Granada, como en todas las de España, presos por delitos políticos, que á cada momento esperaban su sentencia de muerte y que á toda hora buscaban un medio que les librara de sus duras prisiones. Hallábase entre estos presos D. Fernando Alvarez Sotomayor, el cual, más afortunado que otros, halló camino libre á su evasion, bien apesar de D. Ramon Pedrosa, que á la sazon ejercía en esta ciudad el odioso cargo de alcalde del crímen.

Las iras del alcalde se exacerbaron, y convino desde este punto un plan inícuo contra doña Mariana, en quien había puesto los ojos, imaginándola sin pruebas de ninguna especie cómplice en la evasion del preso.

Tan calamitosos eran los tiempos y el espíritu de espionaje y delacion había cundido tanto, que un clérigo fué auxiliar del alcalde en la realizacion de sus inícuos planes. Aquel clérigo sopló al oido de Pedrosa una noticia que fué como el prólogo de la sangrienta tragedia. Díjole que dos hermanas, bordadoras de oficio, habían recibido el encargo de bordar una bandera de seda, morada, según unos, verde, según otros, que aquella bandera donde se leían las palabras *Ley, Libertad, Igualdad*, había de flotar en un próximo alzamiento revolucionario, y que el trabajo, suspenso por el mal éxito de las tentativas de Torrijos y de Manzanares, había sido encargado por doña Mariana Pineda.

No necesitó más el alcalde. Habia encontrado el medio de satisfacer su brutal venganza. Quizás, sirviéndose del mismo clérigo confidente, dispuso que la bandera fuese entregada á doña Mariana. Urdida la trama diligentemente, allanó la policía la casa de doña Mariana Pineda, y hallóse la tela, no donde se buscaba, sino en el piso segundo de la misma casa, donde vivía doña Ursula de la Presa.

Ni aun así el alcalde cejó en su empeño. Arrestóse á doña Mariana Pineda en su propia casa, y no es maravilla, dado el terror de los tiempos y los ejemplos ofrecidos á cada instante por los agentes del rey, que la reclusa en su casa buscara su salvacion en la fuga. Huyó doña Mariana Pineda, pero con tan mala fortuna, que descubierta, fué conducida al beaterio de Santa María Egigciaca, y de allí á la carcel.

Causa espanto esta historia. El proceso fué breve. El historiador Lafuente le describe en estos concisos términos, quizás por apartar pronto su fatigado espíritu de tantas iniquidades: «El fiscal Aguilar pidió la última pena, el juez Pedrosa la impuso, y la sala de alcaldes confirmó la sentencia.»

La historia conservará esos dos nombres para baldon de las dos personas que en la vida los llevaron, y conservara tambien circundado de gloria el nombre de doña Mariana Pineda, para despertar en las generaciones el odio á la tiranía.

Mostró doña Mariana Pineda en sus últimos instantes ánimo entero y esforzado, como quien muere inocente. Convirtiendo su vista á lo que en la vida dejaba, aun tuvo serenidad bastante para dejar algunas declaraciones escritas y para recomendar á sus amigos dos hijos de tierna edad que quedaban expuestos á los azares de aquel ignominioso absolutismo. Y el 26 de Mayo de 1831, subía al patíbulo, no ya afrentoso, como dice un historiador, sinó ilustrado con la sangre de tantos mártires.—E. G.

Miscelánea.

Comisiones. Bajo la presidencia del señor Campos Cervetto, reuniéronse ayer varias comisiones municipales resolviendo diversos asuntos y preparando algunos dictámenes é informes de que se dará cuenta en el Cabildo de hoy.

Jefe militar. El teniente coronel D. José Lopez Torrens ha sido designado para mandar el segundo batallon del regimiento de Córdoba.

Velada. Anoche tuvo lugar en la Plaza de la Mariana la velada dispuesta para conmemorar el aniversario del sacrificio de aquella ilustre víctima del absolutismo.

El monumento aparecía engalanado con guirnaldas y coronas de ramaje, y de diferentes escarpias pendían arañas que jormaban una vistosa iluminacion.

Diferentes puestos de juguetes y otros artículos, segun es costumbre instalar en las ferias, exhornaban aquel recinto y la música de Beneficencia interpretó distintas piezas desde las ocho á las once.

El teniente de alcalde D. Enrique Galvez y el concejal D. Antonio Alhama, tuvieron á su cargo el arreglo de la velada, que resultó agradable y lucida.

Pan á los pobres. Ante el Alcalde Sr. Campos y varios concejales, se efectuó ayer el consurso para la confeccion de los seis mil panes que han de repartirse á los pobres el dia de Córpus y el de la Octava.

Solamente se presentó por los Sres. L. de Guevara y Saban Mariscal una propuesta que fué admitida, comprometiéndose á elaborar los panes, de la clase primera ó superior, al precio de 46 céntimos de peseta cada uno.

El remate fué adjudicado provisionalmente á dichos señores.

El personal de las Delegaciones. Dice *El Imparcial*:

«No existe la disminucion de personal en las delegaciones de Hacienda, que algunos han supuesto, pudiéndose esto comprobar con las cifras que figuran en el proyecto de presupuestos; el ministro dice que en lugar de disminuir, acaso aumente el personal de aquellas dependencias, porque entiende que ellas son las encargadas de influir más directamente en el aumento de los ingresos.»

Las reformas en la enseñanza. Dice un colega que el ministro de Fomento Sr. Moret, ha entregado al Consejo de Instruccion pública todo su plan de reforma de segunda enseñanza, y además los votos particulares que sobre la Instruccion pública formularon en di-

Fernandez y el teniente Vallés, jefes de la sublevacion de Santa Coloma de Farnés.

Julio.

2.—Se publica el primer número del *Diario de la Tarde*, periódico granadino.
14.—Banquete de los conservadores granadinos en honor de D. Indalecio Abril, coincidiendo con la conjura del clavel.
20.—Naufragio del vapor *Gijon*.
28.—Incendio en Marcho (Turquia) destruyendo 1200 casas.
29.—Algunos ladrones intentan robar la casa del ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo.
31.—Aparece en Persia la peste negra.

Agosto.

3.—Aparece el cólera en Italia.
6.—Son ejeutados en Albuñol los reos del Palomar Tevas y Rivas.
—Regresa á Europa el célebre periodista y explorador del Africa central Mr. Stanley.
10.—Se publica el primer número de *La Opinion Jurídica*, de Granada.
14.—Viaje del rey D. Alfonso á Asturias.
18.—Ocurren en el penal de Granada algunos casos de tifus.
21.—El cólera adquiere gran incremento en Calabria (Italia.)
23.—Fallece la eminente actriz Carolina Civili.

3.—Bendicion del Cristo de los Favores.
8.—Votacion para senadores, resultando electos: Por la *Provincia de Granada*, los señores Borrajo de la Bandera, Gomez Sillero y Conde de Canillas; por la *Universidad*, D. Nicolás de Paso; por las *Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias*, el señor Marqués de la Paniega por el *Arzobispado*, el señor Obispo de Jaen.
20.—Apertura de las Córtes.
21.—Revocada por el Tribunal Supremo la sentencia del inferior y condenados á muerte los reos del célebre proceso del Salar José y Miguel Miranda y Antonio M. Moreno, son ejecutados estos en las eras de dicho pueblo.
30.—Banquete de los fusionistas de Granada en honor de su jefe D. Fernando Perez del Pulgar. Brindaron D. Francisco Villarreal, don Antonio Afan de Ribera, D. Miguel Caliz, D. Fabio de la Rada y el señor Perez del Pulgar.
—Las Cámaras francesas aprueban la ley de divorcio.

Junio.

20.—Se verifica en Granada la *Primera Ilibérica* siendo elegida reina la bella Srta. Maria Gardyn.
22.—Es denunciado EL DEFENSOR por la publicacion de un suelto con el epígrafe *Una iniquidad*.
23.—Es denunciado EL DEFENSOR por la publicacion de una noticia titulada *Almuerzo*.
—Aparece el cólera en Tolon.
28.—Son fusilados en Gerona el comandante

driguez Bolivar en el Hotel Washington Irving.
25.—Es nombrado director general de Instruccion pública el erudito granadino D. Aureliano Fernandez Guerra.

Febrero.

2.—El *Boletin* de Granada publica una circular del gobernador disponiendo «que los domingos y dias festivos no se abran otros establecimientos que los de comestibles y farmacia.» El Comercio se resiste á cumplir esta órden. EL DEFENSOR la combate por considerarla ilegal. Tercia en el asunto la prensa de Madrid, hasta que el dia 11, el Presidente del Consejo telegrafía al gobernador, desautorizando su conducta, y mandándole revocar la órden, y *La Epoca* publicó un suelto oficioso declarando, con referencia á la circular del gobernador, «que el Gobierno no la habia juzgado conforme á la legalidad y no la habia aprobado.»
4.—Visita á Granada el célebre orientalista baron Adolfo Federico Schack.
6.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Principal la compañía dramática dirigida por D. Victorino Tamayo.
9.—Decreto del Arzobispo de Granada aprobando el culto al Cristo de los Favores, concediendo indulgencias á los que lo tributen y disponiendo que se celebre una fiesta en su honor el 3 de mayo.
15.—Cesa en el cargo de alcalde de Granada don Mariano de Zayas y Madrid.

ferentes épocas los señores Salmeron, Menendez Pelayo y Azcárate.

Los informes del Consejo en vista de estos antecedentes, constituirán la base de los proyectos de ley que sobre Instruccion pública piensa el Sr. Moret someter á las Córtes.

Ingresos del Cementerio.

El producto de los réditos de bóvedas y nichos y del ingreso diario del Cementerio, ofrece aumento y el resultado de la recaudacion en los dos últimos ejercicios arroja el siguiente resultado.

	Ejercicios de 1890-91. Pesetas.	1891-92. Pesetas.
Mes de julio	1404'38	2181'75
» » agosto	1749'25	2498'50
» » setiembre	2410'75	2826'50
» » octubre	3686'25	3637'00
» » noviembre	2660'75	6603'00
» » diciembre	2986'75	3457'25
» » enero	4360'25	6167'00
» » febrero	5706'75	4892'00
» » marzo	3036'00	6117'25
» » abril	2801'50	4246'00
» » mayo	2586'00	3675'00
» » junio	3506 25	2996'50
	36694'88	49297'75

Comprobacion.

	Pesetas.
Recaudado en el ejercicio de 1890-91	36694'88
Id. Id. de 1891-92	49297'75
Aumento en la recaudacion de 1891-92	12'602'87

En este resultado han influido las medidas adoptadas por la comision y á propuesta de esta, los acuerdos del Ayuntamiento.

El impuesto sobre los coches. Segun el proyecto de presupuestos, los carruejes de lujo abonarán en lo sucesivo los impuestos siguientes:

Coches de dos ruedas:—Cada uno 40 pesetas al año en Madrid; 30 en Sevilla, Cadiz, Barcelona, Málaga, y Valencia; 20 en las demás capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 15.000 almas, y 10 pesetas en los demás pueblos.

Coches de cuatro ruedas.—Cada uno 50 pesetas anuales en Madrid; 40 en Sevilla, Cadiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 30 en las demás capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 10.000 almas, y 20 pesetas en los demás pueblos.

Estas cuotas sufren un recargo de 3 por 100 para gastos de cobranza y pueden los ayuntamientos recargar este impuesto en un 100 por 100 de la cuota del Tesoro.

La cuestion de los alcoholes. Leemos en un periódico madrileño:

«Ayer se reunió en casa del marqués de Larios la ponencia nombrada por los diputados de Granada, Málaga y Almería, acordando celebrar una reunion con los diputados antillanos, al objeto de ponerse de acuerdo para gestionar del ministro de Hacienda la rebaja en los derechos de los alcoholes, tanto peninsulares como antillanos, y que consideran perjudiciales para esta industria.»

Los derechos de sepultura. Consulta dirigida á un periódico católico:

«En los tiempos que atravesamos ocurre, y no con poca frecuencia, que hay personas que se llaman acreedores á los bienes y no quieren pagar los funerales ú sus difuntos, y padres que no quieren soportar los de sus hijos, ni aun los gastos de sepultura. siendo esta del cementerio parroquial.»

Hé aquí la contestacion que da el colega:

«No, en nuestro entender. Antes es la caridad que el derecho, y el cumplimiento de los deberes que la reclamacion de emolamentos. Hay que evitar á todo trance que se interpreten torcida ó maliciosamente ciertas decisiones, y tambien hay que repetir que los sepelios tienen marcados plazos por las leyes administrativas y hasta por las ordenanzas municipales.»

Diputado. Con referencia á telegramas particulares sabemos que el Congreso ha aprobado el acta de Huéscar, habiéndose proclamado Diputado el Excmo. Sr. D. Luis Villanova.

Para darle un destino. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza y provincia se llama á D. José Gisbert Lopez para entregarle credencial de un destino que se le ha concedido por Guerra.

Centro Artístico. Se hallan bastante adelantados los trabajos para la instalacion de la exposicion próxima de Bellas Artes y Artes suntuarias, cuya inauguracion tendrá lugar el 1.° del próximo mes de junio.

Rifa de Beneficencia. Continuacion de regalos para la misma:

D.ª María del R. Hith de Hermosa: un jarro y seis vasos de cristal en bandeja.

D. Torcuato María Lorenzo y Hernandez: un centro de flores y frutas artificiales con pecera y figuritas al pié.

D. Joaquin Guardiola: un servicio para tocador de porcelana, en bandeja.

D. Emilio de la Rosa, dignidad de esta Catedral: una Concepcion en una capillita de peluche grana.

D.ª Concepcion M. Montijano, viuda de Reillo. de la Junta: un juego de tocador porcelana majólica, en bandeja.

D. Nicolás Garzon Rodriguez: un cuadro de mosáicos.

D.ª Paulina Sandoval de Gamir: una bonita luna veneciana biselada.

Comercio de la Estrella del Norte: dos sortijeros de china y una copita cristal, en bandeja.

D. Fernando Medina Fantoni y señora: dos jarrones de cristal azul con esmaltes, en bandeja.

D. Ignacio Meriuo: un lavabo, tres cazos y una olla do hierro y porcelana.

Colegio de Calderon: dos acericos bordados en terciopelo granate.

D. Wladimir Guerrero y señora: dos grandes jarrones porcelana de sevres y bronce dorado.

¿Estamos en el Riff? Ayer tarde fueron apedreados en los paseos del Triunfo por una turba de chiquillos varios velocipedistas, sin que bastara á impedirlo el público sensato que se entretenía con el *sport*, viéndose precisados algunos pacíficos transeuntes á repeler tan bárbara agresion en la misma moneda, esto es, á pedrada limpia.

No es este, por desgracia el único caso de tal naturaleza que se registra en Granada; el molestar á los ciclistas con bastones, piedras y otros objetos es más frecuente de lo que era de esperar de una capital culta, siendo contínuas las quejas que á diario recibimos de estos abusos atentatorios á las leyes de policía. Mientras en los grandes centros se extiende el uso de la bicicleta y las eminencias científicas la recomienda en la cátedra, la prensa y el libro, los chicos de los barrios extremos reciben con nubes de pedriscos á los que se atreven á implantar en Granada tan culta aficion, precisamente en vísperas de las carreras de velocípedos del Córpus, á las que el público sensato contribuye con preciosos regalos y las más distinguidas señoritas ofrecen sus primorosas cintas.

¿Podríamos merecer las autoridades que dictaran órdenes terminantes á los agentes de órden público y guardias municipales para desterrar con mano firme tan punible salvajismo, que nos coloca á la altura de los cafres y nos pone en un ridículo ante los forasteros y personas sensatas en general?

Marqués. Se encuentra en Granada el Marqués de Villamantilla con su bella y distinguida señora.

Con el pié en el estribo.

Habiendo terminado en el Congreso el tercer turno de la totalidad en la discusion del Mensaje, comenzaron las alusiones que estaban señaladas por el órden siguiente: señores Cos-Gayon, Almagro, Linares Rivas, Villaverde, Mella y Pidal, con cuyo motivo decia *El Imparcial* del miércoles:

«Hablando en primer término el Sr. Cos-Gayon, no es fácil que hoy mismo pueda hablar el Sr. Almagro, aplazando para mañana el discurso en que se propone hacer declaraciones políticas á nombre del partidp posibilista.»

Ayer era, pues, el dia señalado; pero la crísis prematura y la suspension de sesiones, han dejado al Sr. Almagro con el pié en el estribo para marchar al campo de la Monarquía.

Viajeros. Han llegado á Granada:

—Procedente de Almería, D. Felipe Godoy.

—De Madrid, D. Pedro García.

—De Almería, D. Emigdio Barros.

—De Córdoba. D. Jorge Relandini.

—De Mártos, D. Francisco Arrabal.

—De Alhama, D. Juan Vidiella.

—De Turon, D. Juan Roda.

—De Motril, D. Pedro Leiva.

Bomba. Por órden del señor Alcalde va á ser colocada en la fuente Nueva una bomba de gran potencia con destino al riego, y para que facilite el del trayecto comprendido entre aquel sitio y la Estacion del ferro-carril.

Representacion. En la comision organizadora de la Asociacion Nacional de Médicos forenses están representadas las agrupaciones de Granada y Málaga por D. Manuel Naranjo y Rute.

Cuentas municipales. En vista del considerable retraso que tienen los ayuntamientos de esta provincia, en el servicio de rendicion de cuentas municipales, el Gobernador les conmina con la multa de 300 pesetas si no las rinden en el plazo de dos meses.

Colegios de Abogados. En el departamento de Gracia y Justicia se están haciendo trabajos encaminados á obtener una estadística completa de los Colegios de Abogados que hay en España, y puntos, si es que existen, donde habiendo número de letrados bastantes no se haya, sin embargo, cumplido el precepto de la ley que á la formacion de dichos Colegios se refiere.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

Interesante.

El dia 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, á los enfermos de hernias (vulgo quebradurat), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operaeion ni régimeu.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Rioja Clarete.

En el acreditado establecimiento de D. Juan Ruiz Galvez se ha recibido una remesa de los acreditadísimos vinos «Rioja Ciarete». Las clases son excelentes y los precios realmente extraordinarios por su baratura.

Las Colonias.
Mesones 56.

La division territorial militar.

Allá veremos.

Dice *La Justicia*:

«Se han reunido los diputados granadinos y han acordado defender la capitalidad militar de Granada, habiendo telegrafiado al alcalde de dicha ciudad en tal sentido.

Parece que, á tal intento, están de acuerdo con los diputados por Granada los representantes parlamentarios de Málaga y Almería.»

Los diputados sevillanos.

Leemos en *La Epoca*:

«Ayer se reunieron en el Congreso los diputados por Sevilla, á fin de acordar la forma en que, votado el Mensaje ha de oponerse á que se lleve á efecto el decreto sobre division territorial militar.

La circunstancia de tener el Sr. Liaño que intervenir en el debate planteado en la sesion del dia anterior, fué causa de que no hubiera tiempo de tomar un acuerdo definitivo, conviniendo en celebrar hoy una nueva sesion.

En las opiniones particulares que cada uno fué exponiendo, parece ser que hubo completa armonía, manifestándose todos conformes en hacer una enérgica campaña contra el ministro de la Guerra, á excepcion del señor Ramos Calderon. que invocó los deberes de la disciplina del partido.

El Universal, de Sevilla, lamenta que todos los diputados por aquella capital no sigan la conducta enérgica del Sr. Liaño en el debate sobre division territorial militar, y censura enérgicamente que, escudándose en consideraciones políticas, desatiendan los intereses de Sevilla, que son los que en primer término están obligados á defender.»

El origen de la crísis.

El Imparcial la explica de este modo:

«En el despacho de ministros del Congreso se encontraron ayer los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Ultramar, manteniendo todos ellos una conversacion á la cual se dió importancia política.

Más tarde, el Sr. Sagasta tuvo ocasion de cumplir el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, de que conferenciase con los jefes de las minorías acerca del tiempo que podria dedicarse á la discusion de los presupuestos.

El presidente del Consejo había celebrado casualmente entrevistas con los señores Villaverde y Barrio y Mier, con motivo de otros asuntos, y al hablar de la discusion de presupuestos no pusieron reparo á que se la dedicase referentemente todo el tiempo necesario.

Más el señor Sagasta deseaba hablar con el señor Cánovas como jefe de la minoría más numerosa de la Cámara, y al saber que éste se encontraba en su asiento, le envió un volante diciendo que si no le interesaba mucho la discusion, deseaba tener una entrevista con él en el despacho de ministros.

El señor Cánovas abandonó inmediatamente su asiento y fué á reunirse con el señor Sagasta.

La entrevista duró muy cerca de una hora y fué cordialísima. Hacia muchos dias que no habían podido hablarse y la conversacion, mantenida en los términos de la mayor amistad y consideracion mútua, versó especialmente sobre la discusion de los presupuestos.

En primer término. hablaron del tiempo que cada dia podría dedicarse á dicho debate, y el Sr. Cánovas fué más partidario de aumentar las horas de sesion que de tener sesiones dobles.

Luego hablaron ampliamente del contenido del presupuesto, manifestando el Sr. Cánovas la opinion que le

---

— 38 —

19.—Toma posesion de la alcaldia de Granada D. Rafael Garay.

Marzo.

4.—Huelga en Francia.
12.—La prensa madrileña protexta contra los desafueros cometidos por el gobierno con la aplicacion abusiva de las multas á que se refiere el artículo 22 de la Ley Provincial y el secuestro de los moldes de los artículos denunciados.
14.—La prensa de Granada reunida en la redaccion de EL DEFENSOR se adhirió á la protexta de los periodistas de Madrid.
14.—Cesa en el cargo de capitan general de Granada D. Manuel Andia Abelo.
15.—Es nombrado gobernador militar interino D. Indalecio Lopez Donato.
19.—Toma posesion de la Capitania general de Granada D. José Chacon Fernandez.
21.—Se encarga nuevamente del gobierno militar D. Pablo Bayle Belastegui.
23.—Se reorganiza el Ateneo de Granada, eligiendo presidente á D. Antonio Lopez Muñoz.

Abril.

1.—Fallece en la Colonia del Teatino (Ubeda) el ilustre hijo de Granada Excmo Sr. D. José Genaro Villanova.
4.—Llega á Granada, y es trasladado á su panteon de familia de la iglesia de Gójar, el cadáver del Sr. Villanova, siendo recibido con las mayores demostraciones de duelo y ce-

— 39 —

lebrándose, en la iglesia de San Justo y Pastor, solemnes honras fúnebres por el descanso de su espíritu.
6.—El tribunal Supremo dicta sentencia en el proceso de la Mano Negra: 15 condenados á muerte.
—Aparece el cólera en Conchinchina, de donde, poco despues, fué importado á Europa por un buque de guerra de la marina francesa.
7.—Fallece en Madrid el fundador de *La Ilustracion Española y Americana* D. Abelardo de Carlos.
26.—Inaugura sus representaciones en el Teatro de Isabel la Católica la compañía de zarzuela dirigida por D. Juan Garcia Catalá.
27.—Votacion para diputados á Córtes, resultando electos en la provincia de Granada: Por la *circunscripcion*, D. Mariano Agrela, con 2483 votos; D. Eduardo Rodriguez Bolívar con 2413 y D. Juan Montilla con 1754.—Por *Albuñol*, D. Arcadio Roda.—Por *Alhama*, D. José Martos Perez.—Por *Baza*, el señor Marqués de Naval morcuende.—Por *Guadix*, D. Manuel Loring Heredia.—Por *Loja*, don Carlos Marfori.—Por *Motril*, Lope Gisbert.—Por *Orgiva*, el conde de Casa Sedano.
—Hundimiento del puente de Alcudia: 38 muertos; muchos heridos.
—Sublevacion militar en Santa Coloma de Farnés, sofocada el dia 29.

Mayo.

1.—Cesa en su publicaicion *La Provincia*, diario político de Granada.

— 42 —

26.—Fallece en Madrid el popular dramaturgo y novelista Garcia Gutierrez.
27.—Primeros casos de cólera en Alicante, Lérida y Murcia.
—Fallece el cardenal Moreno.

Setiembre.

1.—Se publica el primer número de *El Duende*, semanario granadino.
—Adquiere gran incremento el cólera en Nápoles.
2.—Regresa el Rey á Madrid.
5.—EL DEFENSOR publica un plan general para el aislamiento sanitario de la provincia de Granada.
8.—Caso de cólera en el lazareto de Getafe (Madrid.)
—Pánico en Nápoles: 300 defunciones.
10.—En Nápoles 1000 invasiones; 350 defunciones.
16.—Inundaciones en el partido de Huéscar.
17.—Fallece en Madrid el general Letona.
18.—Propágase el cólera por las provincias de Tarragona y Lérida.
21.—Pierde la razón el ilustre pintor austriaco Hans Mackart.

Octubre.

3.—Comienza á descender el cólera en las provincias de Lérida y Alicante y en Francia é Italia.
—Tempestades en la costa de Irlanda: numerosos naufragios.

merecen algunos extremos del proyecto, combatiendo que á la sombra del mismo se trate de recabar la aprobacion de proyectos trascendentales. Para evitarlo propuso que éstos fueran á parar á proyectos especiales. Parece que señaló singularmente las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia.

El Sr. Sagasta no se atrevió á contraer responsabilidad de un compromiso de tal magnitud, y aunque encontró razones en abono de tal idea, se reservó hasta consultar con sus compañeros de gobierno.»

Como se vé, el resultado de la consulta hecha al Consejo de ministros, ha sido el planteamiento de la crísis.

Cartera del comercio.

García y Santa Cruz.

La casa *Juan García y Compañía*, que se ocupaba en la fabricacion de herraduras y clavazon, en esta capital, ha extendido su esfera de accion con la compraventa de otros artículos. En su virtud ha quedado disuelta dicha sociedad, constituyéndose otra en la que, además de todos los elementos de la anterior, han entrado D. Victoriano Santa Cruz del Saz, como socio gestor, y otro comanditario.

La nueva sociedad aparece con el nombre *García y Santa Cruz* (sociedad en comandita), bajo cuya razon girará en esta plaza.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, cuatro tarde.

A esta hora concluye el Consejo de ministros en el que resueltamente se ha planteado la crísis.

Al salir de la Presidencia los ministros y ser interrogados respecto al planteamiento y alcance de la crísis, dijeron á los periodistas que no podian anticipar ninguna noticia por haber prometido bajo palabra de honor guardar absoluta reserva pero que iban al Congreso y allí se explicaría detalladamente cuanto ocurrió en el Consejo.

En los círculos políticos circula la noticia y se hacen acerca de ella muchos comentarios y es impresion general que la crísis será extensa.

El señor Sagasta dará cuenta á los cuerpos colegisladores del planteamiento de la crísis y hasta tanto se resuelva ésta suspenderán las Córtes sus sesiones.—PERPEN.

Madrid 25, cuatro y media tarde.

Los señores Marqués de Sardoal, Marqués de Larios, Alonso Zegrí y Castañer, han celebrado nna conferencia de dos horas con el señor Gamazo, exponiéndole sus aspiraciones en el asunto relativo al impuesto sobre los alcoholes.

El ministro de Hacienda les escuchó atentamente, mostrándose dispuesto á satisfacer todos los intereses sin perjudicar ninguno.

La Comision ha sacado la creencia de que no se perjudicarán los intereses azucareros de la Península.—PERPEN.

Madrid 25, ocho noche.

A la sesion del Congreso ha asistido hoy numerosísima concurrencia en las tribunas, ávida de presenciar el resultado de la crísis.

En los escaños todos los diputados y abrióse la sesion en medio de la mayor espectacion.

En los primeros discursos comprendióse que los ministros habían hecho extensiva al Congreso la reserva que en las conversaciones con los periodistas durante la tarde habían guardado.

Sigue pues, hasta ahora en el misterio, la causa determinante de la crísis.

Muchos políticos autorizados creen que la crísis se aplazará hasta que se vote la contestacion al Mensaje.—PERPEN.

Madrid 25, ocho y media noche.

Continuando la sesion del Congreso se entró en el debate del Mensaje, promoviéndose una larga discusion sobre la conducta del Gobierno en la cuestion de la apertura de la capilla protestante de Madrid.

El ex-ministro señor Cos-Gayon pronunció un discurso atacando durísimamente los proyectos del señor Montero Rios, sobre reformas en la administracion de justicia.

Este discurso ha producido gran sensacion entre los ministeriales y grandísimo efecto en la Cámara y en los círculos políticos.—PERPEN.

Madrid 25, nueve noche.

Terminado el discurso del señor Cos-Gayon, el Sr. Sagasta, notablemente violentado por los graves cargos que aquél había hecho al ministerio liberal se dirigió al despacho de los ministros en el Congreso pidiendo una conferencia inmediata á los Sres. Villaverde y Cos-Gayon.

El Sr. Sagasta rogó á los dos exministros conservadores que procedieran con la mayor brevedad que les sea posible en la discusion del Mensaje.

Siguiendo la sesion habló el señor Cánovas, el cual dijo que él y su partido darán á los liberales, para la aprobacion de los presupuestos, las mismas facilidades que el Sr. Sagasta y el suyo dieron el año anterior á los conservadores.

El discurso del Sr. Cánovas ha sido muy comentado.—PERPEN.

Madrid 25, nueve y media noche.

Terminada la sesion del Congreso se ha reunido el Consejo de ministros, que se ha ocupado en primer término del discurso del señor Cos-Gayon y de la importancia que tiene para el actual gabinete los cargos formulados por dicho ex-ministro.

Se envió urgentemente un recado al señor Montero Rios manifestándole los duros ataques de que había sido objeto y la necesidad de que saliendo de su actitud retraida contestara á los cargos del señor Cos-Gayon.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que acudirá mañana al Congreso para defenderse.

PERPEN.

Madrid 25, diez noche.

Los políticos de todos los partidos, incluso el fusionista, conceptuan muy grave la actual situacion del gabinete.

Opinan los más, que si no se aprueban las autorizaciones solicitadas por Montero Rios para hacer economías en su departamento resultará fracasada la gestion económica de Gamazo y éste dimitirá poniendo á Sagasta en un grave conflicto.

Si el Gobierno impone dicho criterio contra la obstinada oposicion de las minorías imitando la célebre jornada del aplazamiento de las elecciones, se retraerán los conservadores originándose con esto un conflicto parlamentario cuya solucion sería muy difícil de preveer y sus resultados de calcular.—PERPEN.

Madrid 26, diez y media noche.

En la sesion de hoy del Senado se ha leido el dictámen favorable al suplicatorio paro procesar al señor Bosch.

El resto de la sesion ha carecido de interés.—PERPEN.

Madrid 25, once noche.

En el Consejo de ministros se acordó presentar á la firma de la Reina un decreto creando un batallon con destino á Puerto Rico.

Tambien se acordó presentar á la firma los tratados de comercio con Holanda, Suecia, Noruega y Suiza.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	70'85
4 por 100 exterior	77'15
4 por 100 amortizable . .	78'15
Cubas.	107'25
Banco de España. . . .	373'00

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias fecha . .	00'00
Lóndres, 9 dias vista. . .	29'52
París, 8 dias vista. . . .	16'90

PERPEN.

Madrid 25, doce noche.

En la estacion del Norte, de Bilbao, se ha hundido la marquesina del anden, produciendo varias desgracias.

Una mujer resultó muerta y ocho personas más heridas.—PERPEN.

Madrid 26, una madrugada.

Continua la agitacion política.

Dícese que aunque el Sr. Montero Rios asistirá mañana á la sesion del Congreso para contestar al señor Cos Gayon, se propone insistir en hacer renuncia de su cargo.

Continúa, pues, la crísis en pié y júzgase que su solucion será muy laboriosa.—PERPEN.

Cartas

Madrid 24 de mayo, de 1893.

Nada nuevo de ayer á hoy. De lo que más se ha discutido es de la actitud de los posibilistas, esperándose alguna aclaracion de lo que diga Almagro, por más que se sabe que no pasará ni irá más allá de donde fué Abarzuza en el Senado.

De todas suertes, lo probable es que uno de estos individuos obtenga cartera en la primer crísis que parece se le impone á Sagasta con apremio, porque los propósitos de Lopez Dominguez y de Montero fracasan. Entre los políticos no cabe duda acerca de la necesidad en que se verá el gobierno de separar de los presupuestos los asuntos referentes á Guerra y Gracia y Justicia, con cuya medida quedan mal parados esos dos ministros que hallarán de ese modo buen pretexto para salir del gabinete.

De seis y media á siete y media conferenciaron ayer Sagasta y Cánovas respecto de la mejor manera de obtener la aprobacion de los presupuestos para antes del 1.º de julio. El jefe de los conservadores estuvo sumamente explícito. Le parece preferible una sesion diaria de seis horas, es decir, aumento de tiempo de trabajo; pero se opone á que con los planes económicos se aprueben las autorizaciones á que antes me he referido.

Lo mismo los proyectos de Guerra que los de Gracia y Justicia deben discutirse separadamente y despacio, y en esto el Sr. Cánovas no transige. Cuéntase que Sagasta no anda lejos de opinar como su contrincante de poltrona; de suerte que debe tambien descontarse el resultado final de esto. Los proyectos de Lopez Dominguez y los de Montero Rios se quedan para otra legislatura; y si sus autores salen del ministerio, entonces irán á dormir el sueño eterno.

En un corrillo del salon de Conferencias se ha hablado mucho esta tarde de asuntos internacionales apropósito de un artículo que publica *La Liberté* de París, tomado de una revista inglesa en que se aboga por la cesion de Gibraltar á España á cambio de las islas Canarias. Grande seria el júbilo en el Reino Unido si lograran sus habitantes dominar el rico archipiélago llamado en otro tiempo Afortunado, pero ese es un sueño que jamás realizarán porque en Canarias no se ha conocido nunca el filibusterismo y no habrá gobierno en España que dé oidos á semejantes pretensiones.

La verdad es que Gibraltar cuesta al erario inglés mucho dinero y ningun provecho; y cada dia crece en las islas Británicas y se extiende la idea de abandonar el costoso peñon, que es suceso que más tarde ó más temprano irá á formar parte de la Historia. Lo que no se vé es compensacion territorial en cambio. Los españoles no cederán ni una pulgada de su territorio, y menos el de una de sus buenas y leales provincias, donde uno de los mejores almirantes británicos, el gran Nelson, sufrió tremenda derrota y perdió un brazo que le llevó una bala de cañon.

Se habla acerca de las dificultades con que lucha Gamazo para salir adelante con sus planes. En el Parlamento hallarán ruda oposicion muchos de los extremos propuestos por este ministro. Se ha retirado por el gobierno el contrato con el Banco que parece sufrirá alguna reforma.

El Consejo de este establecimiento de crédito trabaja sin tregua por conseguir se prescinda del impuesto de 5 por 100 sobre la amortizable á lo cual Gamazo se resiste en tanto no se le dé un equivalente al ingreso presupuesto. No tardaremos en salir de dudas porque los asuntos económicos empezarán á discutirse el lunes.

Los debates del Mensaje se deslizan en medio de mayúscula desanimacion y si no han acabado ya es porque el Gobierno no tiene interés en ello. D. Vénancio desea que en el Senado empiece pronto á examinarse el proyecto de administracion local, á cuyo fin ha rogado á la comision que acelere el dictámen, pero este proyecto quedará tambien para fin de año, para cuando haya dejado la cartera el actual ministro de la Gobernacion.

En círculos y tertulias reina desanimacion. Los telegramas de hoy dicen que no hay cólera ni en Cette ni en Nimes, pero conviene vigilar por si acaso. Todavía no hay nuevo gabinete en Italia. La exposicion de Chicago ha estado á punto de ver retirarse á numerosos expositores que quieren que las recompensas las otorgue el Jurado, como ha sucedido siempre. La exposicion es visitada por poca gente, pues el promedio es de 26.000 cuando en la de París fué de 150.000.—F.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Felipe Neri, fundador.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Pedro á las ocho y media. En la Catedral y Real Capilla á las ocho. En las Capuchinas á las ocho.

Misa de doce.—En San Pedro, San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena. La de San Nicolás en su iglesia á las cinco y media y predica D. Ildefonso Perez. En San Pedro la novena de Santa Rita y predica D. José Manuel Raboso.

Ejercicios.—La devocion de las Flores de María Santísima se hace en San Matías á las ocho de la mañana. En Capuchinas a las cinco y media y predica D. Blas Ayllon. Esta devocion se hace el oratorio de Santa Filomena (calle de las Tablas), en las Calderonas, en las Hermanas de los Pobres, en San Juan de Dios, en Gracia, San Juen de Letran, Hospicio, San Ildefonso, el Beaterio del Santísimo, San Justo, San José, Santa Paula, el Salvador, San Gregorio, las Tomasas, San Juan de los Reyes, la Concepcion, Santa Inés, Zafra, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Sagrario, San Pedro, Santa Escolástica, la Magdalena, las Angustias Comendaderas, oratorio de la Corte de Cristo y en la Presentacion, en esta predica el señor Obispo de Teruel.

Rosario.—Se reza en la Catedral, á las ocho, y en los Hospitalicos á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena,

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras Azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Un descubrimiento feliz.—Es tan variada la forma en que las neuralgias se presentan y se localizan en tan diversas partes del cuerpo, que esta clase de afecciones la padece infinito número de personas, y, como es natural, se han buscado contra ellas gran número de remedios, siendo contadísimos los que consiguen su objeto.

Uno de los más eficeces y probados es la esencia de trementina, pero este medicamento tiene un olor tan nauseabundo y un sabor acre tan fuerte, que seria imposible de tomar, si el doctor Clertan no hubiera inventado el procedimiento de capsulacion, que bajo la denominacion de «perlas» y con la aprobacion de la Academia de Medicina de París, permite tomar la trementina sin que se perciba olor ni sabor ninguno.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

EL SIGLO Y CESÁREA.

10, Reyes Católicos, 10.

Calzados cosidos y claveteados.

Botinas, brodequines, polacas, poloneses, borceguíes, zapatos, zapatillas, pantuflas, botas de montar, polainas y zuavas.

Botinas y zapatos mordoré, por su corte.

Botas elástico altas para señores sacerdotes.

Botas y brodequines suelo de cáñamo, para campo.

Botas pieza reglamentaria militar.

Botas pieza para cadetes.

Botas sevillanas flamencas.

Precios de fábrica.

Cesárea, Reyes Católicos, 10.

Se vende

una hermosa guitarra con magníficas voces. Isleta de San Felipe, núm. 4, darán razon.

GRAN ALMACEN DE

Música y Pianos,

de Antonio Solá.

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y extranjeros.

San Mignef Alta, núm. 1.

RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord,

Reyes Católicos núm. 8

Roskoff acero, á 38 pesetas.
Id. nikel. á 35 id.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía italiana de ópera cómica y opereta

Franceschini

Funcion para hoy viernes.

La magnífica opereta en tres actos,

Le campane de Corneville.

A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 2 rs.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41. Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluído Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas Farmacia Central. Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, *Farmacia Central*, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Vahídos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oido ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Hovard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza* de la *Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito, Exigir la firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

Citrato de magnesia efervescente de KING.

No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Dr. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como el purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las farmacias y droguerias. Bates, etc., Co. —1, Regent Square.—Lóndres, W. C.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cie

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias.*

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de exito, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.—Depositario en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA — COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMO — ESCRÓFULOS — TUMORES BLANCOS — etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantia.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copáiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias.*

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. Farmacia Central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modifirar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Union y el Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todo los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gran bazar de camas.

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del señor Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

La PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ACTIVAS — PILDORAS DE BRISTOL — VEGETALES AZUCARADAS — SEGURAS — VISTOSAS — EFICACES

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Venéreo-sifilis

Blenorragia. Flujo blanco. Gota militar.

Cura dos dias. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al gabinete médico Norteamericano, Montera, 35, 1.°, Madrid. En Granada se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, san Jerónimo. 13.

Esteras de verano.

Han llegado á esta capital los conocidos estereros de todos los años, con un gran surtido en variados dibujos, á precios económicos.—Posada del Sol.

Bueno, Bonito y Barato.

En el establecimiento de sombrerería recientemente instalado en la calle Arco de las Orejas, se ha recibido un extenso y variado surtido en Sombreros de las más acreditadas marcas de Inglaterra y Francia, así como camisas para caballeros y niños, clase extra, todos de los mejores gustos y á precios que no admiten competencia.

Se venden

dos estrados, dos lavabos, cómodas, un sillon despacho y tres asientos de piano y una cómoda de nogal.—Damasqueros, 13.

Se vende una cocina

de hierro portátil.—Para verla y tratar sobre ella, en la fonda de la Alameda.

Se arrienda el parador

y despacho de bebidas situados en el camino de Jaen, números 64 y 65, conocidos con el nombre de las Eras del Cristo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de D. Manuel Amaro.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

Se venden

un repostero, un centro y mesas de noche y varios muebles.—San Jerónimo, estanco, darán razon.

Se venden

los moldes de Triviño de hacer hostias, y además una caldera de hacer jabon de cabida de cien arrobas. Precios arreglados.—Calle de Azacayas, 20.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 11.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cowper*, 4 pesetas frasco. *Farmacia Central* (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas Farmacia Central y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.